NOTA UOC N°: 238/18

Asunción, 05 de diciembre de 2018.-

Señores:
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
(TELECEL S.A.)
Teléfono: (021) 618-9000
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil, por Resolución DAF/UOC N° 43/18, con fecha 05/12/ 2018 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2018 "SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE, PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" (PLURIANUAL 2018-2019), ID N° 354.586** un Monto Total de **Gs. 3.630.000.- *(Guaraníes Tres millones seiscientos treinta mil)***.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL - UOC - REPUBLICA DEL PARAGUAY - DPTO. DE PLANIFICACION Y EJECUCION DEL GAC

Lic. Fátima González Cabral
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

uoc2018 REGISTRO CIVIL
Mié 05/12/2018, 16:13
Para: Juan Jose Pefaur <juanp@tigo.net.py>

1 archivos adjuntos (367 KB)
NOTIFICACION TELECEL.pdf;

SEÑORES
TELECEL S.A.

REMITIMOS NOTA REFERENTE A LA CD N° 8/18 SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO

ATTE

UOC
Enviado desde Outlook

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Juan Jose Pefaur <juanp@tigo.net.py>
Mié 05/12/2018, 16:15
Para: uoc2018 REGISTRO CIVIL <uocregistrocivil_2018@hotmail.com>

Buenas tardes,

Por este medio acuso recibo de la misma.

Desde ya muchas gracias
Saludos

Juan José Pefaur
Government Channel
Tigo Business
Tigo (595) 981 521 919
Tel (595) 21 618 9000
juanp@tigo.net.py
R.I.1 2 de Mayo esq. Serafina Dávalos
Asunción, Paraguay

De: uoc2018 REGISTRO CIVIL [mailto:uocregistrocivil_2018@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 05 de diciembre de 2018 04:14 p.m.
Para: Juan Jose Pefaur <juanp@tigo.net.py>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

SEÑORES
TELECEL S.A.

REMITIMOS NOTA REFERENTE A LA CD N° 8/18 SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO

ATTE

UOC
Enviado desde Outlook

ADVERTENCIA LEGAL
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de las empresas conformantes del Grupo Millicom en Paraguay, ni del Grupo Millicom mismo, por lo que ninguna de éstas asumen responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo